



Arco de Santa Ana (Durango)

La muralla es uno de los elementos morfológicos que mejor diferenciaba los ámbitos urbanos de los rurales en la Edad Media. La fortificación separaba dos mundos y las villas medievales vascas recurrían a ella como mecanismo de defensa contra los peligros del exterior. En las cercas se abrían portales fortificados y postigos desde los que arrancaban los caminos de contacto con lejanas poblaciones o con el universo rural del entorno.

Es el caso de Durango, villa medieval que cumplía el papel de nudo de comunicaciones entre la costa y Castilla, y entre Bizkaia y Gipuzkoa. Varias son las puertas de muralla de Durango de las que ha quedado documentación literaria o gráfica, pero sólo de una de ellas hay constancia física. Es el *Arco de Santa Ana*, sito en la plaza de ese nombre, a la salida del viejo camino hacia Castilla, vía hábil para el tránsito de carros desde finales del siglo XVIII. De todos los monumentos de la villa esta puerta es quizás el más emblemático, el que mejor identifica a Durango en el exterior. Si simbólicamente su valor es indudable, también lo es en sentido artístico.

En 1743 el Ayuntamiento decidió sustituir la puerta renacentista del camino de Castilla, ya muy deteriorada, por otra fórmula más acorde con los tiempos, encargando el diseño y las condiciones al arquitecto durangués Juan de Herdoiza. A finales de año se sacó a remate, quedando en 5000 reales para el cantero de Berriz Juan de Zubiaga, que se obligó a respetar las armas -el escudo fechado en 1566- de la *obra vieja*.



El arco de Santa Ana se diseñó y construyó en clave de lujo: un monumental arco de triunfo de dos pisos con paso de 3,44 mts. en arco de medio punto vaciado en la masa pétreo de sillería arenisca del piso inferior. Sobre una breve terraza se alza el piso segundo, un ático que tiene las armas de los Austrias, al centro por el exterior, una hornacina o *nicho conchiforme* hacia la plaza por el interior y, a los lados, dos ejes simétricos o *garitones* cilíndricos cubiertos con cúpula -uno de ellos practicable para un *husillo* con escalera de caracol- que prestan cierto aire militar al conjunto.

El lenguaje formal está de acuerdo con la época, un barroco que nunca llega a ser abrumador en la arquitectura vasca y menos en la vizcaína. Así, las sencillas placas recortadas a los lados del arco, las *impostas*, el frontón triangular de remate del escudo, el sistema de pináculos con bolas sobre las pilastras que dulcifican las masas de los husillos, la balaustrada..., todo resulta muy moderado y muy sabio, a medio camino entre el barroco severo y el ornamentado.

Este equilibrio, la imagen armónica de las partes, la belleza y, sobre todo, sus pretensiones monumentales además de funcionales de puerta de camino, son los principales valores del arco de Santa Ana.

Ubicada en un lugar privilegiado de Durango, la terracilla del arco ha sido utilizada como tribuna de autoridades en festejos religiosos y jolgorios populares.

Texto: José Ángel Barrio Loza.



Arco de Santa Ana

Durango. (*Andramari*, 1. En el centro del casco antiguo de Durango).

Otros lugares de interés cercanos:

(Durango)

- Cruz de Kurutzziaga.
- Palacio Etxezarreta. (Museo de Arte e Historia).
- Casa consistorial.
- Iglesia de San Pedro de Tabira.